

del Médico», promovido por Roberto Núñez Conde, en el término municipal de Albalá del Caudillo».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 5 de septiembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 1996, sobre instalación de planta de prefabricados de hormigón fino en Ctra. de La Roca, s/n. Polígono n.º 5, parcela n.º 10, en Montijo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalación de planta de prefabricados de hormigón fino en Ctra. de La Roca, s/n. polígono n.º 5, parcela n.º 10. Promotor: MOLY-MOL, S.L. Montijo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, n.º 30, de Mérida.

Mérida, 12 de septiembre de 1996.—El presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 8 de octubre de 1996, para la adjudicación de alevines de Tenca y adquisición de peces en el Centro de Acuicultura.

La Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, a través de su Centro de Acuicultura, pone en conocimiento que, con vistas a la adjudicación de la producción de alevines de Tenca, las Corporaciones locales, Sociedades de Pesca y Particulares que estén interesados en la adquisición de peces de esta especie deben solicitarlo antes del día 15 de noviembre, rellenando el modelo adjunto, teniendo en cuenta la producción limitada existente.

Peticionario:

N.º de Identificación Fiscal:

Domicilio y teléfono:

Municipio y provincia:

Nombre de la finca:

Término municipal y provincia:

Denominación de la charca:

Especie solicitada:

Cantidad:

Peticiones dirigidas a:

CENTRO DE ACUICULTURA

«Las Vegas del Guadiana»

c/ Los Angeles, n.º 11.

06195 VILLAFRANCO DEL GUADIANA

Mérida, 8 de octubre de 1996.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 15 de octubre de 1996, de la Secretaría General de la Asamblea de Extremadura, por la que se convoca licitación pública para la adquisición de tres vehículos automóviles.

1.—Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 50/96.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de tres vehículos automóviles.
- b) División por lotes y número: Tres lotes.
- c) Lugar de entrega: Mérida. Plaza de San Juan de Dios, s/n.
- d) Plazo de entrega: 15 días desde la formalización del contrato.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 10.000.000 de pesetas. (Lote n.º 1, 5.200.000 ptas., Lote n.º 2, 2.900.000 ptas. y Lote n.º 3, 1.900.000 ptas.).

5.—Garantías:

Provisional: Dispensada.